



Sistema de declaración de impuestos

a través de internet

Obligación Tributaria: 2011 DECLARACION DE IVA
Identificación: 0190003809001 Razón Social: EMPRESA ELECTRICA REGIONAL CENTRO SUR CA
Período Fiscal: ENERO 2024 Tipo Declaración: ORIGINAL
Formulario Sustituye:

RESUMEN DE VENTAS Y OTRAS OPERACIONES DEL PERÍODO QUE DECLARA	VALOR BRUTO	VALOR NETO	IMPUESTO GENERADO
		(VALOR BRUTO - N/C)	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa diferente de cero	401 537535.06	411 421703.72	421 50604.45
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a pagar)			423 0.00
IVA generado en la diferencia entre ventas y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste a favor)			424 0.00
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que no dan derecho a crédito tributario	403 9918595.47	413 9842055.41	
Ventas locales (excluye activos fijos) gravadas tarifa 0% que dan derecho a crédito tributario	405 0.00	415 0.00	
TOTAL VENTAS Y OTRAS OPERACIONES	409 10456130.53	419 10263759.13	429 50604.45
Transferencias no objeto o exentas de IVA	431 0.00	441 0.00	
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes		442 0.00	
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes		443 0.00	453 0.00
Ingresos por reembolso como intermediario / valores facturados por operadoras de transporte / ingresos obtenidos por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	434 0.00	444 0.00	454 0.00

LIQUIDACIÓN DEL IVA EN EL MES
Total impuesto generado (trasládese campo 429) 482 50604.45



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2024106998498

992624801271

20-02-2024

1

Impuesto a liquidar del mes anterior	(verificar que el valor corresponda al campo 485 por ventas a crédito de periodos anteriores)				483	0.00				
Impuesto a liquidar en este mes					484	50604.45				
Mes a pagar el monto de IVA diferente de cero por ventas a crédito de este mes					486	0				
Tamaño COPCI					487	No aplica				
TOTAL IMPUESTO A LIQUIDAR EN ESTE MES					483+484	499	50604.45			
RESUMEN DE ADQUISICIONES Y PAGOS DEL PERÍODO QUE DECLARA					VALOR BRUTO		VALOR NETO		IMPUESTO GENERADO	
							(VALOR BRUTO - N/C)			
Adquisiciones y pagos (excluye activos fijos) gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	500	1757004.65	510	1757004.65	520	210840.56				
Adquisiciones locales de activos fijos gravados tarifa diferente de cero (con derecho a crédito tributario)	501	385436.89	511	385436.89	521	46252.43				
Otras adquisiciones y pagos gravados tarifa diferente de cero (sin derecho a crédito tributario)	502	0.00	512	0.00	522	0.00				
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en positivo al crédito tributario)					526	0.00				
IVA generado en la diferencia entre adquisiciones y notas de crédito con distinta tarifa (ajuste en negativo al crédito tributario)					527	0.00				
Importaciones de bienes (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	506	0.00	516	0.00						
Adquisiciones y pagos (incluye activos fijos) gravados tarifa 0%	507	7480193.80	517	7477430.54						
Adquisiciones realizadas a contribuyentes RISE (hasta diciembre 2021), NEGOCIOS POPULARES (desde enero 2022)	508	0.00	518	0.00						
TOTAL ADQUISICIONES Y PAGOS					509	9622635.34	519	9619872.08	529	257092.99
Adquisiciones no objeto de IVA	531	0.00	541	0.00						
Adquisiciones exentas del pago de IVA	532	0.00	542	0.00						
Notas de crédito tarifa 0% por compensar próximo mes			543	0.00						
Notas de crédito tarifa diferente de cero por compensar próximo mes			544	0.00	554	0.00				
Pagos netos por reembolso como intermediario / valores facturados por socios a operadoras de transporte / pagos realizados por parte de las sociedades de gestión colectiva como intermediarios (informativo)	535	0.00	545	0.00	555	0.00				
Factor de proporcionalidad para crédito tributario					(411+412+415+416+417+418) / 419		563	0.0411		
Crédito tributario aplicable en este período (de acuerdo al factor de proporcionalidad o a su contabilidad) (520+521+523+524+525+526-527) x 563							564	10566.52		

Impuesto causado	(si la diferencia de los campos 499-564 es mayor que cero)	601	40037.93	
Crédito tributario aplicable en este período	(si la diferencia de los campos 499-564 es menor que cero)	602	0.00	
(-) Compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico y/o IVA devuelto o descontado por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad		603	0.00	
(-) Saldo crédito tributario del mes anterior				
Por adquisiciones e importaciones	(trasládese el campo 615 de la declaración del período anterior)	605	858.01	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas	(trasládese el campo 617 de la declaración del período anterior)	606	24761.98	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico	(trasládese el campo 618 de la declaración del período anterior)	607	0.00	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia	(trasládese el campo 619 de la declaración del período anterior)	608	0.00	
(-) Retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas en este período		609	13176.55	
(-) IVA devuelto o descontado por transacciones realizadas con personas adultas mayores o personas con discapacidad		622	0.00	
(+) Ajuste por IVA devuelto o descontado por adquisiciones efectuadas con medio electrónico		610	0.00	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado (por concepto de devoluciones de IVA), ajuste de IVA por procesos de control y otros (adquisiciones en importaciones), imputables al crédito tributario		612	0.00	
(+) Ajuste por IVA devuelto e IVA rechazado, ajuste de IVA por procesos de control y otros (por concepto retenciones en la fuente de IVA), imputables al crédito tributario		613	0.00	
(+) Ajuste por IVA devuelto por otras instituciones del sector público imputable al crédito tributario en el mes		614	0.00	
Saldo crédito tributario para el próximo mes				
Por adquisiciones e importaciones		615	0.00	
Por retenciones en la fuente de IVA que le han sido efectuadas		617	0.00	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas con medio electrónico		618	0.00	
Por compensación de IVA por ventas efectuadas en zonas afectadas - Ley de solidaridad, restitución de crédito tributario en resoluciones administrativas o sentencias judiciales de última instancia		619	0.00	
SUBTOTAL A PAGAR Si (601-602-603-604-605-606-607-608-609+610+611+612+613+614) > 0		620	1241.39	
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR PERCEPCIÓN Y RETENCIONES EFECTUADAS EN VENTAS (varios		620+621	699	1241.39



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2024106998498	992624801271	20-02-2024	3

porcentajes)			
--------------	--	--	--

AGENTE DE RETENCIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO			
Retención del 10%		721	445.17
Retención del 20%		723	1062.41
Retención del 30%		725	53851.60
Retención del 50%		727	0.00
Retención del 70%		729	26185.82
Retención del 100%		731	27222.83
TOTAL IMPUESTO RETENIDO	721+723+725+727+729+731	799	108767.83
TOTAL IMPUESTO A PAGAR POR RETENCIÓN	(799-800-802)	801	108767.83
TOTAL CONSOLIDADO DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	(699+801)	859	110009.22

887

VALORES A PAGAR (luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)			
TOTAL IMPUESTO A PAGAR	(859-898)	902	110009.22
Interés por mora		903	0
Multa		904	0
TOTAL PAGADO		999	110009.22



La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2024106998498

992624801271

20-02-2024

4